



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA #01 (2013-14) 27 DE AGOSTO DE 2013

### MIEMBROS PRESENTES:

Dr. José F. Rodríguez Orengo, Presidente y Rector Interino del Recinto de Ciencias Médicas  
Dr. Ricardo González Méndez, Decano Interino del Decanato de Asuntos Académicos  
Prof. Carlos Ortiz Reyes, Decano Interino del Decanato de Administración  
Dra. Nitza Hebé Rivera, Decana Interina del Decanato de Estudiantes  
Dr. Guido Santacana en representación de la Dra. Inés García García, Decana Interina de la Escuela de Medicina  
Dr. Noel J. Aymat Santana, Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental  
Dr. José F. Cordero Cordero, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública  
Dr. Rubén García García, Decano Interino de la Escuela de Profesiones de la Salud  
Dra. Edna Almodovar en representación de la Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia  
Dra. Nancy Dávila Ortiz, Decana Interina de la Escuela de Enfermería  
Dra. Petra Burke Ramírez, Representante del Senado Académico  
Dra. Luz A. Muñiz de Meléndez, Representante del Senado Académico  
Srta. María M. Carruthers Ferrero en representación de la Srta. Lyanne Rodríguez Astacio, Representante Estudiantil

### INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:

Lcdo. Humberto R. Vázquez Sandoval, Director de la Oficina de Asesores Legales  
Sra. Ivy K. Class Guzmán, Directora de la Oficina de Presupuesto  
Sra. María de los A. Zayas Del Valle, Directora Interina de la Oficina de Gerencia y Capital Humano

#### A. Comprobación de quórum por la Secretaria Ejecutiva

La reunión convocada para hoy martes, 27 de agosto de 2013, comienza una vez constituido el quórum a las 9:10 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. José F. Rodríguez Orengo. Se llevó a cabo en el Salón de Conferencias de Rectoría. El Rector Interino da la bienvenida a la Dra. Luz Muñiz, representante del Senado Académico, al Lcdo. Humberto Vázquez, Director Interino de la Oficina de Asesores Legales y a la estudiante Srta. María M. Carruthers, representante estudiantil alterna.

**B. Consideración del acta de la reunión ordinaria del 18 y 19 de junio de 2013 y referéndum del 1 al 5 de agosto de 2013**

✿ *Acta de la reunión ordinaria del 18 y 19 de junio de 2013*

La Dra. Petra Burke indica que en la página 3, el último bullet debe leer:

A través del programa CRECE del Departamento de Educación administrado por la Escuela de Medicina Dental se han comprado 5,000 computadoras, a \$120 cada una para maestros de dicho departamento. <sup>del acta 2010 al 2012</sup> No se sabe dónde están ni si han sido marcadas por la Oficina de Propiedad. 092

**Se acoge la enmienda. Se aprueba el acta, según enmendada.**

✿ *Acta del Referéndum del 1 al 5 de agosto de 2013*

**Se aprueba, según sometida.**

**C. Informe del Rector**

❖ Oficina de Programas Subvencionados

- Se realizó una reunión con investigadores para tener su insumo sobre el desarrollo de la oficina.
- Se nombró a la Sra. Cynthia Aponte como Directora Interina.
- Se están reevaluando los puestos en la oficina y la descripción de los mismos.
- Se está trabajando con el organigrama de la oficina, sobre todo en el pre y post award.
- Se visitará el Recinto de Mayagüez para orientación sobre el programa *Kualis Coueus* y su implementación en el Recinto de Ciencias Médicas.

❖ Sistemas de Información

- Se nombró al Sr. Elías Pérez <sup>Vela</sup> como Director Interino de la Oficina de Sistemas de Información. 092

- Se espera tener un sistema de información integrado a fin de evitar que se tengan que pedir los mismos documentos en diferentes oficinas. El señor Vélez está trabajando con este asunto.
- El Dr. Rubén García es líder del proyecto de portafolio para la facultad en conjunto con el Decanato de Asuntos Académicos.

Se va a correr un piloto con facultativos de la Escuela de Farmacia. Previo a esto, se va utilizar el mecanismo electrónico con expedientes de profesores de la Escuela de Profesiones de la Salud que pasaron recientemente por el proceso de ascenso en rango para validación del plan piloto.

Se van a ofrecer talleres sobre este proyecto.

El consultor, Leo Vélez del Recinto de Mayagüez, hizo una presentación sobre este proyecto utilizando el portafolio de estudiantes como ejemplo.

- Se visitó el Recinto Universitario de Mayagüez junto con el Presidente Interino de la Universidad de Puerto Rico, doctor José Lasalde, y el Dr. Ricardo González, para ver propuestas de integración de programación. Se comenzará con el programa de estudiantes. Se espera que nuestro recinto sea el primero en ser integrado a este programa.
  - El sistema UFIS se estará actualizando. La implantación completa llevará aproximadamente tres (3) años.
  - Se compró un UPS por cerca de \$18,000 para evitar que el sistema de Internet se caiga debido a las fluctuaciones de luz.
  - Se hará una inversión de cerca de \$1,000,000 para actualizar la infraestructura de informática en el Recinto de Ciencias Médicas, incluyendo capacitación para los sistemas que se implementen.
- ❖ Programas de investigación
- Se promoverá el desarrollo de estudios pilotos y de puentes para desarrollo de facultad joven o en transición; se hará una reunión con estos investigadores a principio de septiembre.

❖ Fortalezas del Recinto

- Se debe estimular la colaboración entre los investigadores a través de propuestas de equipos multidisciplinarios.
  - El Dr. Ricardo González está escribiendo una propuesta con los Recintos de Mayagüez y Río Piedras para la creación de un Centro de Bioinformática que se someterá al fideicomiso de Ciencia y Tecnología.
  - Se aprobó la propuesta de COBRE del Instituto de Neurobiología por \$12 millones por 5 años. Es un proyecto colaborativo con el Recinto de Río Piedras.
  - Le dieron score al proyecto U54 del Centro de Cáncer; se está en espera de la decisión de aprobación por el Council.
  - Se está trabajando en la renovación de la propuesta del PRTCRC.

❖ Centro de Primates

- La Dra. Irina Zhdanova, Investigadora de Boston University, está trabajando desde 2010 sin un acuerdo entre ambas instituciones. Los animales y apoyo del Centro se le han ofrecido libre de costo. Se solicitó que haya un acuerdo legal con las obligaciones entre ambas partes y tener conocimiento de las propuestas sometidas incluyendo su presupuesto. Además, se solicitó que se paguen los servicios ofrecidos. La doctora Zhdanova solicitó por carta que se reconsidere la decisión de no autorizarle a continuar usando las facilidades y servicios del centro.

❖ Otros asuntos institucionales

- Crear programa de orientación y conocimiento de la Institución a fin de crear sentido de pertenencia e importancia de su trabajo a los nuevos empleados.
- El Rector Interino sugiere que se creen talleres de motivación y sentido de apoderamiento.
- Crear sistema de preparación de academia de supervisores. Se establecieron fechas para estos talleres.

- Proveer capacitación al personal para sistemas de información. Se ofrecerán varios talleres entre septiembre y octubre.
- Coordinación con VWR para tener materiales disponibles en el Recinto de Ciencias Médicas.

**El informe se da por recibido.**

#### **D. Asuntos Especiales**

##### **1. Certificación 073, 2012-13, SA-RCM**

La doctora Burke sugiere que debe darse una orientación al Senado Académico sobre cómo funciona el Decanato de Asuntos Académicos del Recinto de Ciencias Médicas. El doctor González indica que en el Decanato de Asuntos Académicos hay unidades que tienen sólo dos (2) facultativos, y hasta en algunos casos sin permanencia, por lo que resulta imposible formar un Comité de Personal de la unidad.

La doctora Muñiz opina que luego de recibir la información, el Senado Académico ~~debe~~ reconsiderar esta certificación, *incluyéndolo en la misma, otros elementos que actualmente no están contemplados o eliminar algún aspecto que sea pertinente*

**Se aprueba unánimemente que el Dr. Ricardo González ofrecerá una orientación sobre este asunto en la reunión ordinaria del Senado Académico a celebrarse en el mes de octubre y posteriormente la Junta Administrativa considerará la respuesta del Senado Académico.**

##### **2. Recomendación del Senado Académico sobre la Certificación 051, 2009-10, SA-RCM**

La doctora Rivera aclara que el Senado Académico considera que cada escuela tiene distintos parámetros para el otorgamiento del nombramiento de profesor adjunto.

Este asunto está confuso y no se entiende que es lo que recomienda el Senado Académico que haga esta Junta Administrativa.

**Se constituye un comité formado por la Dra. Nitza Hebé Rivera, el Prof. Carlos Ortiz, la Sra. María A. Zayas, la Dra. Luz Muñiz y el Dr. José Rodríguez Orengo para que estudie este asunto.**

3. **Carta de la Dra. Edna Negrón Martínez del 21 de junio de 2013 al Dr. José Rodríguez Orengo, Rector Interino, declinando a la licencia sabática otorgada por la Certificación 103, 2012-13, JA-RCM**

**Se aprueba por unanimidad derogar la Certificación 103, 2012-13, JA-RCM.**

4. **Informe Anual 2012-2013 de la Junta Administrativa**

**Se da por recibido.**

5. **Solicitud de la Dra. Emma Fernández Repollet sobre agilización de contrato con Puerto Rico Science, Technology and Research Trust (PRSTRT)**

**Se aprueba por unanimidad eximir al programa RCMI de la aportación de 8% de costos de mantenimiento y facilidades.**

6. **Consideración del Presupuesto Ejecutivo del Año Fiscal 2013-2014 del Recinto de Ciencias Médicas**

La Sra. Ivy Class indica que el presupuesto asignado es de \$115,088,636. Sólo se recibieron asignaciones adicionales para las partidas de energía eléctrica, mantenimiento de ascensores, y ascenso en rangos del tercer registro de 2011.

**Se aprueba el presupuesto por unanimidad, según fue sometido.**

#### **E. Asuntos Regulares**

Luego de verificar con la Secretaria Ejecutiva que los documentos requeridos están completos y de escuchar al respectivo decano se aprueba las siguientes acciones de personal:

1. **Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes:**

##### **Escuela de Enfermería**

- |                                    |             |
|------------------------------------|-------------|
| ◆ Profa. Carmen Díaz Colón         | Instructora |
| ◆ Profa. Tanya Green               | Instructora |
| ◆ Profa. Lilliana Hernández Robles | Instructora |

**Se aprueban por unanimidad.**

**Escuela de Medicina**

- |                            |                      |
|----------------------------|----------------------|
| ◆ Dra. Liliana Morales     | Catedrática Auxiliar |
| ◆ Dra. Nicole Rassi Stella | Catedrática Auxiliar |

**Se aprueban por unanimidad.**

**Escuela de Medicina Dental**

- |                                    |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| ◆ Dra. Cristina Martínez Román     | Catedrática Auxiliar |
| ◆ Profa. Marytere Meléndez Rosario | Instructora          |

**Se aprueban por unanimidad.**

**2. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento Ad-Honorem:**

**Escuela de Medicina**

- |                               |                      |
|-------------------------------|----------------------|
| ◆ Dr. Eduardo China Amadeo    | Catedrático Auxiliar |
| ◆ Dra. Francés Martínez Díaz  | Catedrática Auxiliar |
| ◆ Dra. Tamara Riboul Flambert | Catedrática Auxiliar |

**Se aprueban por unanimidad.**

**3. Licencias:**

**Decanato de Administración**

- |                          |                     |
|--------------------------|---------------------|
| ◆ Sr. Efraín Crespo Díaz | Mensajero motorista |
|--------------------------|---------------------|
- EXTENSIÓN DE LICENCIA SIN SUELDO POR ENFERMEDAD del 1 de marzo de 2013 al 28 de febrero de 2014.**

**Se aprueba por unanimidad.**

- |                                  |          |
|----------------------------------|----------|
| ◆ Sra. Illian L. Castillo García | Conserje |
|----------------------------------|----------|
- EXTENSIÓN DE LICENCIA SIN SUELDO POR ENFERMEDAD del 1 de julio de 2013 al 31 de mayo de 2014.**

Esta persona está bajo tratamiento en el Fondo del Seguro del Estado. Según la interpretación que puede hacerse de la Sección 91.6.1 no tendría que pasar por la Junta Administrativa.

### **Escuela de Medicina**

- ◆ Dra. Brenda Mirabal Rodríguez Catedrática

LICENCIA SIN SUELDO para servir como Subsecretaria del Departamento de Salud del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

**Aprobada por unanimidad.**

#### **4. Permanencia:**

### **Escuela de Medicina**

- ◆ Dr. Abel Baerga Ortiz Catedrático Auxiliar
- ◆ Dr. Reinaldo Laguna Figueroa Catedrático

**Se aprueban por unanimidad.**

#### **5. Nombramiento conjunto:**

### **Escuela de Medicina**

- ◆ Dra. Esther Torres Rodríguez Catedrática

NOMBRAMIENTO CONJUNTO entre los departamentos de Medicina y Cirugía por un período de dos (2) años.

**Se aprueba por unanimidad.**

#### **6. Otorgamiento de Ascenso a facultativos cuyos méritos fueron reconocidos por la Certificación 106, enmendada, 2010-11, JA-RCM, de acuerdo a las directrices de la Certificación 54, 2012-13 de la Junta de Gobierno:**

### **Decanato de Asuntos Académicos**

- ◆ Profa. Victoria Delgado Aponte Bibliotecaria IV
- ◆ Dra. Irma Quiñones Maurás Bibliotecaria III

### **Escuela de Medicina**

- ◆ Dra. Susan Corey Best Catedrática
- ◆ Dr. Orlando De Jesús Garcés Catedrático
- ◆ Dra. Luz Figueroa Guzmán Catedrática
- ◆ Dr. Jaime Inserni Milán Catedrático
- ◆ Dra. Edna Mora Piñero Catedrática

◆ Dra. Annette Pagán Castro	Catedrática
◆ Dr. Rafael Rodríguez Mercado	Catedrático
◆ Dra. Débora Silva Díaz	Catedrática
◆ Dra. Jennifer Barreto Estrada	Catedrática Asociada
◆ Dr. Manuel Díaz Ríos	Catedrático Asociado
◆ Dr. Fernando Joglar Irizarry	Catedrático Asociado
◆ Dr. Juan Nevárez Marrero	Catedrático Asociado
◆ Dra. Nivia Pérez Acevedo	Catedrática Asociada
◆ Dr. Ignacio Pita García	Catedrático Asociado

#### **Escuela de Profesiones de la Salud**

◆ Dra. Marisol Vincenty Luyando	Catedrática
◆ Profa. Iris Santiago Sánchez	Catedrática Asociada

#### **Escuela Graduada de Salud Pública**

◆ Dr. Luis Avilés Vera	Catedrático
◆ Dra. Imar Mansilla Rivera	Catedrática
◆ Dra. Ruth Ríos Motta	Catedrática
◆ Dr. José Carrión Baralt	Catedrático Asociado
◆ Dra. Sheila Rodríguez Madera	Catedrática Asociada

#### **Escuela de Farmacia**

◆ Dr. Yamil Gerena López	Catedrático Asociado
◆ Dra. Marianela Pérez Torres	Catedrática Asociada

#### **Aprobados unánimemente.**

A pregunta de la Dra. Nancy Dávila, la Secretaria Ejecutiva aclara que a la Dra. Ligia Chávez Rodríguez del Decanato de Asuntos Académicos se le otorgó previamente el ascenso correspondiente, según Certificación 86, 2012-13, JA-RCM, ya que cobra de fondos extrauniversitarios, y al Dr. Alberto Cardona Alicea (QEPD) se le otorgó el ascenso en rango post-mortem, según Certificación 151, 2011-12, JA-RCM. Ambos estaban incluidos en el registro de la Certificación 106 enmendada, 2010-11, JA-RCM.

